

200878



200878

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

DE UN CERTIFICAD DE ADICION, POR VEINTE ANOS EN ESPANA, A FAVOR
DE VEREINIGTE KUGELLAGERFABRIKEN A.G. SCHEWINFURT, DE NACIONALI-
DAD ALEMANA, CON RESIDENCIA EN (14a.)STUTTGART (Alemania), Bad
Cannstatt - Pragstr., 136

sobre

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N^o.
200.223 por "RODILLO TENSOR". -

- - o o o - -



La invención a que se refiere la presente solicitud es totalmente nueva, no habiendo sido explotada con anterioridad a la fecha de la presente solicitud ni en España ni en el Extranjero.

5.- El objeto propuesto con las presentes mejoras consiste en proporcionar a la industria y al público en general el rodillo tensor objeto de la Patente principal en condiciones de rendimiento muy superiores y mucho más convenientes que las de dicha Patente principal, debido a las modificaciones que suponen estas mejoras.

10.- Para mejor comprensión de la descripción que sigue se adjuntan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma.

15.- Están compuestas estas mejoras por el hecho de que el rodillo tensor o guía, sujetado por un sólo lado a su soporte, con un eje que gira en dos filas de bolas por lo menos, destinado particularmente para el accionamiento por cintas de husos de hilar, caracterizado por tener dos rodamientos cónicos, cuyos rebordes están sujetos en su posición axial y espaciados entre sí por un elemento especial de retén (p.e. un anillo elástico) y alojados dentro de una caja, que a su vez está unida de forma desmontable a un soporte

20.- de rodillo tensor mediante medios de sujeción paralelos al eje, se prepara aquí teniendo en cuenta con objeto de determinar el espacio entre los dos anillos exteriores citados en la Patente principal y simultáneamente retener estos dos anillos axialmente con fuerte presión en los anillos exteriores 5, también, un dispositivo de

25.- encerramiento de acuerdo con la fig. 11 es usado predominantemente. Está constituido por una cinta, la cual, en la perspectiva parcial, preferiblemente parece semejante a la mostrada en la fig. 3 de la Patente principal nº. 200.223, con líneas cóncavas y convexas formando aproximadamente un cuadro. Las tenazas sueltas 59 están pegadas fuera de esta cinta. Las tenazas 59 encajan elásticamente en la

30.-



muesca 58 en la caja del cojinete como se muestra en la Fig. 10 con la parte ancha de la cinta inclinada contra los anillos exteriores 5.

5.- Es también posible usar un dispositivo de encerramiento de compuesto de diferentes partes, según se muestra en las figs. 12 a 14. Las Figs. 12 y 13 indican un anillo hendido, 54 y 55, para determinar la separación. El dispositivo de encerramiento puede también estar compuesto solamente de una parte o de dos o más partes. Este anillo dividido está abrazado por algún círculo menos ancho, 53, el cual cuando se eleva sobre una parte, 10.- encaja en la caja del cojinete 50, y, sobre la otra parte, ajusta entre el anillo exterior del rodamiento a bolas. El anillo 53 puede ser de diseño circular como en la Fig. 13 o de un diseño similar al que se muestra en la Fig. 3.

15.- En el caso de un dispositivo a presión, la parte exterior, como es bien conocido, está dilatada, mientras que la parte interior está comprimida, debido a la tensión existente entre las dos partes. A causa de que el aire necesario en la caja, al cual en el presente caso debe ser mantenida en estrechos límites, los 20.- cambios de dimensiones en el citado dispositivo a presión preferentemente son sustituciones proporcionadas a la caja. Esto es necesario particularmente en vista de las tolerancia de fabricación, como de otra manera, las juntas de la caja serán sometidas también a un gran cambio. Es por ello conveniente haber reforza- 25.- do adicionalmente el anillo externo 51, por ejemplo mediante un collar, 60, puesto que el espesor de las paredes de la caja del cojinete no puede ser cambiado a voluntad.

30.- La Fig. 14 muestra solamente otro proyecto con el espacio de los anillos externos de la caja 5, siendo determinado por una pieza anular 56. Un anillo elástico 57 encaja en las muescas



preparadas en la pieza 56 y en la caja del cojinete, 5, manteniendo los anillos externos en posición axialmente. Este anillo elástico puede ser proyectado circularmente, así como con líneas curvas como se describe más arriba.

5.- Las principales ventajas que se consiguen con la presente invención consisten en obtener los efectos conseguidos en la Patente principal n.º. 200.223, mediante las mejoras aludidas anteriormente, en muchísimas mejores condiciones en general.

10.- La esencia de la idea en que consisten estas mejoras es susceptible de ser variada, sin que por ello cambie la esencia indicada, según demuestra la propia existencia de esta adición, reivindicándose dicha esencia en la siguiente :-

N O T A

15.- En resumen: el Presente Certificado de Adición recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

20.- 1ª. Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal n.º. 200.223, por "RODILLO TENSOR", caracterizadas porque está compuesto por dos rodamientos cónicos, cuyos bordes están sujetos en su posición axial y espaciados entre sí por un elemento especial de retén (P.E. un anillo elástico), y alojados dentro de una caja, que a su vez está unida de forma desmontable a un soporte del rodillo tensor mediante medios de sujeción paralelos al eje, consistiendo el elemento de retén en una cinta con tenazas sueltas principalmente en dirección longitudinal de la cinta, y engranando en la muesca de la caja del cojinete.

30.- 2ª. Mejoras, según la anterior reivindicación, caracterizadas porque el elemento de retención consiste en varias piezas anulares, sirviendo el interior y ancho de algunas de las cuales para separar los dos rebordes del cojinete, con la parte externa y delgada

200878



- 5 -

proyectándose total o parcialmente en la muesca de una caja, así como en el espacio entre los cojinetes anti-fricción.

5.- 3a.- Mejoras, según las anteriores reivindicaciones, caracterizadas porque una muesca periférica está prevista de manera que ajuste externamente en el anillo interior ancho, correspondiendo en anchura aproximadamente a la de la muesca dispuesta en la caja para el anillo exterior más pequeño, engranando el último simultáneamente en ambas muescas.

10.- 4a.- Mejoras, según las anteriores reivindicaciones, caracterizadas porque se refuerzan los anillos exteriores del cojinete, así como un collar interior, de modo que los cambios dimensionales tienen lugar cuando los anillos están sujetos en él, principalmente afectando la caja del cojinete.

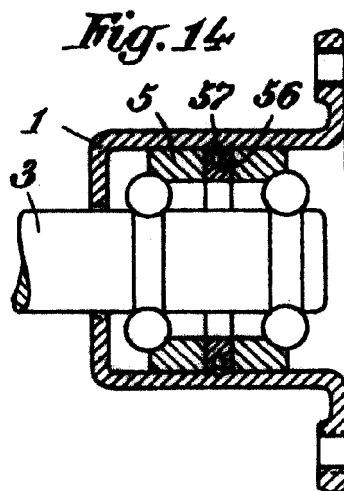
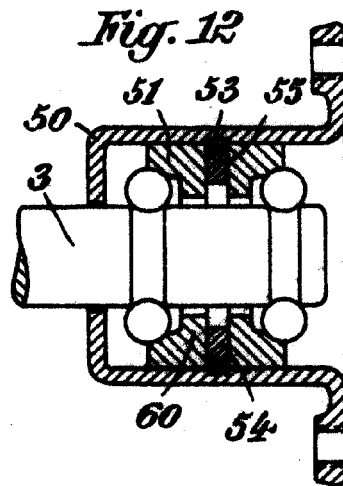
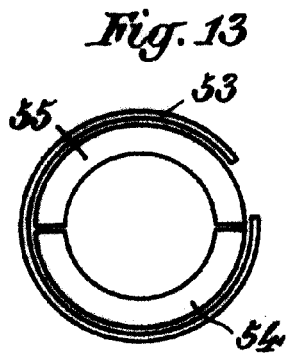
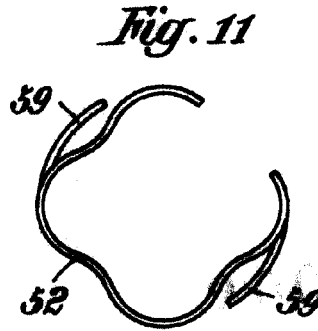
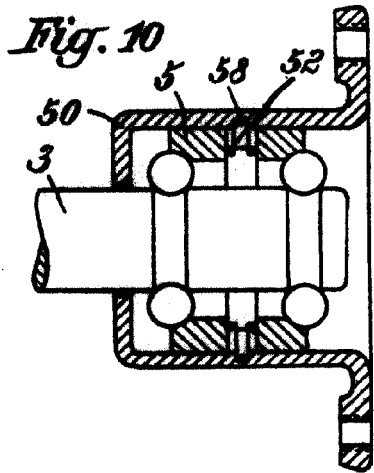
15.- 5a.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL nº.200.223 POR "RODILLO TENSOR".

Todo ello según se describe en la presente Memoria, que consta de cinco páginas y dibujos, adjuntos.

Madrid, 11 de diciembre de 1951.-

- FRANCISCO JAVIER PLAZA "

200878



ESCALA VARIABLE

Madrid 14 de DIC. 1951 de 19

W. Blase